

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27550** *INSTALAMA, S.L.U.*

María del Carmen García Tello Tello, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Granada,

Hago saber: Que en el procedimiento 852/08 y acumulados, ejecución 111/09, seguido a instancia de Francisco López Vílchez y otros, contra "Instalama, Sociedad Limitada Unipersonal", se ha dictado resolución de fecha 17 de julio de 2009, en cuya parte dispositiva se declara al ejecutado indicado, en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 110.545,81 euros de principal, más 17.687,29 euros presupuestados para intereses legales y costas del procedimiento.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 4 de septiembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090065362-1